



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 23 de abril de 2018.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 1229/18, y

CONSIDERANDO:

Que la Jefa del departamento de Farmacia, solicita la designación de los miembros de la Comisión Curricular de la carrera de Farmacia en los términos de la R.CAFCN. N° 191/12

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 20 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y  
CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1º) Designar los miembros de la Comisión Curricular de la carrera "FARMACIA", por el plazo de dos ciclos lectivos consecutivos a partir del 01/04/2018, según se detalla a continuación:

Coordinadora: Dra. Graciela Pinto Vitorino.

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
<b>Profesores:</b>	<b>Profesor:</b>
Dra. María Luján Flores	Dr. Alfio Zambon
Dra. Analía Uhrich	Farm. Karina Gamarra
Dra. Sandra Alcalde	Bioq. Elena Lenkiewicz
Farm. Alejandra Apesteguía	
<b>Auxiliar Docente:</b>	<b>Auxiliar Docente:</b>
Farm. Diana Quezada	Lic. Mariana Naspi
Farm. Silvina Artola	
<b>Alumno:</b>	<b>Alumna:</b>
Andrea Carrizo	Natalia Pérez

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 173/18.-**

Dra. Barbara Rueter Torrecillas  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.